

“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

ACTA DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO No. CPS-AR-GTO-23-2023

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:30 horas del 10 de marzo de 2023, en la Administración Regional de Guanajuato, ubicada en Carretera Cuatro Carriles Guanajuato-Silao, Glorieta Santa Fe No. 5, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto., C.P. 36251; se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria del Concurso Público Sumario indicado al rubro, de conformidad con artículo 339 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo (en adelante Acuerdo Administrativo), así como lo previsto en el numeral 3.1 de la Convocatoria.

El acto fue realizado por L. C. Arturo Osornio Castillo, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

FALLO

I. NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES, CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

<u>Participante</u>	<u>Razones de su Solvencia</u>
<u>Sin Participantes</u> <u>(DESIERTO)</u>	<u>Evaluación Técnica</u> <u>Evaluación Económica</u> <u>Evaluación Financiera</u>

II. NOMBRE DEL PARTICIPANTE O PARTICIPANTES A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES DE SU ADJUDICACIÓN.

Se declara desierto derivado de que no hubo participantes para la Convocatoria/Bases del presente Concurso Público Sumario

“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

ACTA DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO No. CPS-AR-GTO-23-2023

III. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS

Al haberse declarado desierto el presente Concurso Público Sumario no habrá firma de contrato ni presentación de garantías y al conocer que no existieron participantes al presente, es que se anticipa la publicación del fallo correspondiente.

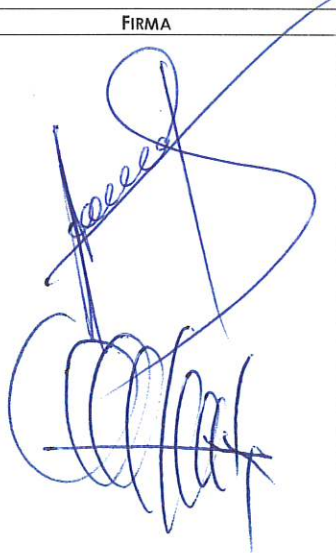
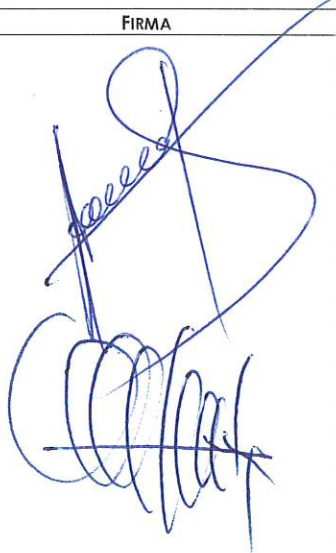
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:50 horas, del día 10 del mes marzo del año 2023.

Esta Acta consta de 2 (dos) hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó ENTIDAD SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L. C. Arturo Osornio Castillo	Administrador Regional	
C. P. Martín Pedro Olvera Oornio	Jefe de departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	

-----FIN DE ACTA-----